

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Estudio Socioeconómico

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener el Estudio Socioeconómico.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ap-07
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CELAYA, GTO.**

Titular de la Dirección: **ING. MAURICIO MICHACA TAPIA.**

Tipo de usuario: Propietario.

Beneficio o servicio que se obtiene: Apoyo (en tiempo o descuento) para el pago de los adeudos.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito.

Tiempo de respuesta: De 1 a 4 días.

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento.

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. (Todas las sucursales).

Domicilio: División del Norte #134 Col. El Vergel, oficinas frente al Mercado Cañitos, Plaza Morelos (Parque Morelos) locales #19 y #20 Zona Centro, Plaza Veleros Loc-22, Plaza Parque Celaya Loc-E21, Plaza Factoría Loc-18.

Teléfono(s): 01(461) 159.71.00

Correo electrónico: quejas@jumapacelaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs, en Sábados de 9:00 a 13:00 hrs. excepto en Plaza Veleros.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud verbal a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. (JUMAPA).	Na	Na
2. La cuenta debe registrar adeudo con el Organismo.	Na	Na
3. Demostrar falta de solvencia para cubrir el adeudo, presentando comprobantes de ingresos y egresos, mediante el estudio correspondiente en campo.	•	Na

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Se realiza visita al domicilio del usuario y el resultado puede ser: Otorgar plazo para el pago y/o conceder algún descuento en el adeudo.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Código Territorial para el Estado y los municipios de Guanajuato, Artículos 33 Fracción VIII; 38 Fracción I; 328 y 340.
- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2019, Artículo 49.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Celaya, Gto., Artículos 157 Fracción XXIV; 162 y 164.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal.

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

